

teramente. Para evitarlo habia convocado una junta el marqués de Croix en la que se resolvió enviar la expedicion que marchó al mando del coronel Elizondo, quien venciendo mil dificultades hostilizó á los indios de cuantas maneras le fué dable, á costa de grandes fatigas en tan estenso y escabroso país y logró la sumision de una gran parte de ellos; retirándose luego para México tan solo dejó en Sonora una compañía de fusileros de montaña en observacion de los movimientos de los indígenas, y no habiendo nada notable tambien se retiró á México dicha compañía, quedando desguarnecidos los presidios cuyos gefes apelaron á cuantos medios les fué posible para conservar la paz particularmente con los seris, mas numerosos y belicosos que los demas, que sirvieron para atraer y someter á otras tribus cuando se presentó el caso que no se hizo esperar mucho. El capitán de Altar, D. Bernardo de Urrea, supo que el gefe Cueras, de la nacion pima, habia ido en compañía de otros á sublevar á varios indios de la Pimería, lo cual obligó á Urrea á enviar una fuerza que se opusiera á los proyectos de aquellos indígenas, de los que cayó uno prisionero y confesó que Cueras y los demas conspiradores iban á dejar sus pueblos y lanzarse á hostilizar á los españoles. Sabido esto por Bellido, tomó todas las precauciones y poniéndose de acuerdo con los seris fueron matados diez de los doce promotores principales, presentándose los seris á los pimas como amigos y asesinandolos en medio de la confianza que les manifestaron. En aquellas tribus gastaba grandes sumas la Real Hacienda, pues las mantenía sin que le dieran ningun producto, y nunca se quiso hacer el gasto de ciertas obras necesarias para volver cultivables los terrenos y reducirlas poco á poco al trabajo.

Algunos indígenas opatas se presentaron al virey quejándose del mal trato que recibian de los misioneros y del poco alimento que les ministraban despues de hacerles trabajar continua y penosamente. Bucareli ordenó al gobernador de Sonora que dictara las órdenes conducentes á corregir el mal. Las presentaciones de los indígenas en la capital eran muy frecuentes desde hacia dos años, viniendo de las colonias de Nuevo-Santander, Nueva-Vizcaya y Coahuila, á promover diversos asuntos, y como eran tan infelices, dispuso Bucareli se les diera lo muy necesario para vivir mientras permanecieran en la capital y la cantidad precisa para la vuelta á razon de un real diario. Los misioneros de la Sonora hacian notables adelantos pues el P. Garcés penetró hasta las márgenes del rio Colorado y la inmediacion de su confluencia con el Gila, acogiéndolo benévolamente los yumas; tenia el proyecto de salir al puerto de Monterey, pero no pudo continuar por las amenazas de otras tribus. Tambien entre las poblaciones reducidas entró la conciliacion bajo la administracion de Bucareli, volviendo á trabajar las minas en Pachuca y Mineral del Monte, cuyas labores habian quedado suspensas desde el tumulto acaecido en el gobierno de Croix. Fué situado en Real del Monte un destacamento de dragones y voluntarios para que sostuvieran las disposiciones del conde de Regla, á fin de quitar de por medio á los perturbadores de la paz.

En la Nueva-Vizcaya tomaban incremento los indios no reducidos y la California no adelantaba por las discordias habidas entre el gobernador de ella y los padres misioneros de «Propaganda Fide.» La inmensa distancia y la multitud de representaciones dictadas con resentimiento, pero todas al parecer fundadas en sólidas razones, impedían á los vireyes aclarar la verdad y tener acierto en las resoluciones. En Nuevo-México hizo una excursion el coronel D. Hugo Oconor, saliendo de Chihuahua; recorrió el Bolson y estudió los sitios donde podian establecerse los presidios movibles de esa provincia y la de Coahuila, guiado por tres indios ancianos concheños prácticos en

el país. Por entonces atacaban los comanches á los pecos, aunque se presentaban alguna vez de paz en otros pueblos á comerciar con pieles de cíbolo, caballos, mulas, fusiles y cautivos, por paño, cuchillos, aletas, ropa de colores y otros efectos, obteniendo notable beneficio el vecindario, y aun llegaron algunos capitanes á ofrecer la paz haciéndolo tambien los apaches que nunca guardaron la fé de sus promesas. Tambien ofrecieron sus servicios los indígenas que habitaban la isla del Tiburon, cuyos habitantes salieron á recibir al P. Gil y al gobernador Sastré llevando cruces en las manos, ratificando su obediencia y pidiendo el establecimiento de una mision. Los indios de la Papagueria acreditaban mas cada dia su amistad y buena fé: habiéndose presentado en mision el capitán Camaquibosté á nombre de todos los de su nacion ante D. Bernardo de Urrea, manifestó como acto meritorio haber matado á varios apaches que eran sus enemigos irreconciliables. Aumentados algunos presidios con los de Cerro-Gordo y Julimes, fueron destruidos otros como el de los Adaes, cuya poblacion fué trasladada á S. Antonio Béjar por el gobernador baron de Ripperdá.

Los indígenas sujetos á los conquistadores guardaban tan mala condicion que con ella justificaban la conducta observada por los que estaban entregados á la vida salvaje. Los mandones de las haciendas de labor ó mayordomos de ellas, á caballo y con el látigo en la mano llevaban á los indios al trabajo muy de madrugada al paso del caballo, llegando los infelices fatigados y virtiendo sudor, sin que los alcaldes mayores quisieran ni pudieran corregir el mal. No solamente los hacian trabajar mayor tiempo que el que la luz estaba sobre el horizonte, sino que no les dejaban las dos horas de descanso prevenido por las leyes, y si el sitio de la labor estaba distante de sus casas los tenian por mucho tiempo sin dejarlos ir al lado de sus familias, haciendo con ello esclavos contra lo dispuesto en varias disposiciones reales. Tampoco era observada la orden dada desde 1629 sobre que ningun deudor á la Real Hacienda pudiera ser electo alcalde ordinario ni tener voto en tales elecciones, no obstante las severas penas que les estaban impuestas.

Vuelto á tratarse el proyecto sobre intendencias, Bucareli, apenas habia tomado posesion del gobierno cuidó de ese asunto como de uno de los principales, conferenció acerca de ello con el visitador, examinó su dictámen y opinó porque no era preciso variar el sistema establecido. Para resolver el asunto relativo á las intendencias consultó Bucareli á personas que por su práctica en el gobierno consideraba instruidas para ilustrarlo, y reunió algunos otros datos de los que dedujo no ser conveniente el cambio de sistema «por no estar la poblacion del vireinato en estado que permita la variacion;» en su concepto, las intendencias léjos de mejorar atraerian la confusion, ocasionarian mayores gastos, minorando por muchos años las entradas y faltaria la seguridad en las cobranzas, pues tendrian que variar las leyes dadas para administrar y recaudar la Hacienda que habia ido en aumento cada año, á medida que se habian moralizado los empleados que ya no servian con el solo objeto de hacerse ricos con el desorden. Bucareli no comprendia de qué utilidad podian ser los intendentes á los que se les concedian tantas facultades, y aseguraba que no podrian cumplir sus obligaciones por la dificultad de encontrar subalternos á quienes dar comisiones en la grande estension que abrazaban las intendencias, llenas de malos caminos que les impedirian hacer las visitas que siempre vendrian á ser á expensas de los infelices; queria que poco á poco fueran estableciéndose las mejoras, y sostenia que los ramos de la Hacienda no podrian estar con el nuevo sistema mejor administrados que en el ya establecido. Las



intendencias que se trataba de crear eran: México, Puebla, Yucatan, Oaxaca, Veracruz, Valladolid, S. Luis Potosí, Guanajuato, Californias, Sonora y Sinaloa, Durango, Nueva Galicia y Nuevo-México. La hacienda, en efecto, se habia mejorado, pues poco á poco habia llegado el virey á tener por semana noticias del ingreso y gastos de las cajas matrices con distincion de los ramos, y por trimestres de las cajas foráneas cuyos gefes remitian certificados de quedar barridas y cada año eran mandadas las cuentas generales con los respectivos comprobantes para su glosa. Ningun pago podia hacerse sin permiso del virey ni éste podia disponer gasto alguno extraordinario sino en caso de necesidad, pudiendo los oficiales y el tribunal de cuentas, representarle contra sus órdenes hasta por tres veces. No se olvidó Bucareli de reconocer la fábrica de puros y cigarros y dictar varias disposiciones para el buen orden del ramo, siendo una de ellas que rondas volantes recorrieran las administraciones y estancos cuidando de todo lo relativo á ellos; quedaron formados los reglamentos para las factorías en Orizava y Córdoba y prescritas tambien las reglas para la venta de efectos españoles salvados en naufragio por buques extranjeros.

A Bucareli le fué pagado el tiempo que trascurió desde su separacion del gobierno de la Habana hasta que tomó posesion del vireinato á razon de diez y seis mil pesos al año. Se le recomendó no descuidara la importante vigilancia sobre expediciones de los rusos que proseguian haciendo descubrimientos en América, y que tambien hiciera lo mismo con respecto á los ingleses, pues inspiraba temores el célebre viagero ingles Bings, que acompañado del sueco Selandre arreglaba una expedicion al Polo buscando el paso para el Oeste; con objeto de contrariar esos proyectos recibió orden Bucareli de que en los puertos, principalmente en el de Monterey, se guardara mucha vigilancia por si llegaba á ellos la expedicion de Bings, procurando detenerlo y apresar á los viageros, sus observaciones, cartas y demas papeles, manifestándoles se procedia con arreglo á las leyes de Indias, respecto á buques que se dirigian á puertos de América sin el permiso y los requisitos necesarios; y con arreglo á ellas se les habia de tratar como transgresores de esas mismas leyes. Debe recordarse que esto se hacia bajo la administracion de Carlos III, quien mandó á Bucareli no manifestara que obraba en este asunto por espresa orden para el caso.

Las expediciones de los rusos á Kamtschaka y al Norte de América, hicieron que la Corte mandara á Bucareli que estuviera siempre á la mira de lo que ocurriera; recordóse entonces el viage de los capitanes Behring y Tschiricow emprendido desde los años cuarenta y uno y cuarenta y dos, durante el cual descubrieron tierra hasta los sesenta grados quedándose en la duda de si era isla ó continente. En 1764 destinó la emperatriz rusa tres embarcaciones, dos al mando de capitanes salidos de Arcángel, con orden de ir al encuentro del capitan Krenizin que partió de Kamtschaka con la tercera, y avanzaron hasta el grado setenta y cinco creyendo que hasta allí llegaba la California, descubrieron islas cuyos moradores hacian un comercio ignorado hasta entonces por los gobernadores rusos y aseguraron que las costas abundaban en maderas preciosas, minas de cobre y animales de codiciadas pieles. Con tales noticias autorizó la emperatriz en 1765 y 1766 á una compañía de negociantes con cuatro gefes y doscientos cazadores de Kamtschaka para formar un establecimiento en la tierra firme de América á los sesenta y cuatro grados de latitud, pudiendo descubrir mas territorio y procurar que los americanos pagasen tributo á Rusia. La compañía podia ocuparse en los ramos de comercio que mas le conviniera, siendo uno de los principales la caza de oso marino y

pesca de ballena. España se inquietó y temia mucho de los vastos proyectos de la poderosa Rusia donde se meditaba y aun se tenian ya los planes para hacer una invasion á la China, cuya gran muralla se habia de salvar mediante un golpe de mano, y se trataba de una expedicion marítima contra el Japon, dirigiendo la construccion de buques un ingles llamado Lloid, al servicio de Rusia; segun una correspondencia del embajador español en San Petersburgo, conde de Lasey, estaba en Rusia muy extendida la creencia de que nadie sino esta nacion tenia derecho á la América, partiendo del supuesto que habia sido poblada con habitantes de la Siberia, creencia que tenia algunos partidarios por disparatada que se le suponga, y que obligó á Carlos III á continuar recomendando la vigilancia á Bucareli.

No cesaban jamas los temores sobre avance de los ingleses hácia el territorio de la Nueva-España, viniendo á confirmarlos ciertas noticias dadas por el gobernador de Tejas, baron de Ripperdá, quien recibió informes de unos indígenas acerca de hallarse los ingleses establecidos en las inmediaciones del rio Trinidad, aunque estaban inciertos sobre el verdadero sitio; al momento se dispuso que el capitan del presidio del Espíritu-Santo, D. Luis de Cazorla, pasara á hacer un reconocimiento con cuarenta y tres soldados marchando con la debida precaucion y llevando las correspondientes instrucciones para compeler á los extranjeros por bien ó fuerza á evacuar el país, cuyas disposiciones modificó despues Bucareli. Tampoco habian concluido los recelos acerca de los franceses, pues mientras tuvieron la Luisiana bajo su dominio no cesaron de hacer empujes para situarse en Tejas y aun en 1767 fué aprehendido un viejo frances llamado Blanc Pain, que en union de otros de su nacion y dos esclavos habitaban una choza á la orilla del mismo rio Trinidad, en consecuencia fué formado el presidio de Orcauiza que despues de algun tiempo quedó completamente abandonado; por esa época hizo el reconocimiento de la costa del Seno Mexicano el coronel Diego Ortiz Parrilla, queriendo averiguar si era cierto que habia un establecimiento de ingleses en la bahía de S. Bernardo, y si eran ó no habitables las islas de Malaquitas y Culebras, que se resolvió no lo eran. A los extranjeros les estaba tan vedado ser ocupados en los destinos públicos, que el honrado y laborioso D. Onofre Fabri, empleado en la casa de Moneda, fué obligado á dejar el puesto tan solo por esa circunstancia; trayendo grandes dificultades al virey el obedecer órdenes tan injustas.

La incomunicacion tan fuerte que pretendia establecer España no era posible, pues aunque fuera para tratar de paz con las naciones salvajes que los hostilizaban, tenian los extranjeros que atravesar por territorio sujeto al rey español; tales tratos convenian á España en ciertas ocasiones, pero en otras los apaches ayudados por los tejanos y vidais eran provistos de armas y municiones vendidas por los ingleses: aquellos convenios siempre hacian crecer el recelo de que los extranjeros pusieran el pié en territorio español con cualquier pretexto, siendo buscadas sus poblaciones por el comercio, pues es fácil figurarse los obstáculos que habria para que llegaran hasta Tejas los efectos extranjeros que precisamente habian de entrar por Veracruz ó Acapulco. En el mismo año de 1772 descubrieron el puerto de San Francisco en California el comandante del presidio de San Diego y Monterey, D. Pedro de Fágos y el P. misionero fray Juan Crespi, cuyos planos é instrucciones fueron entregados á Bucareli por el guardian del colegio de San Fernando de México, fray Rafael Berges. El gobernador de Monterey en California salió acompañado del ministro de aquellas misiones, fray Francisco Palou, con objeto de reconocer el rio San Francisco y parages á propósito para el estableci-



miento de nuevas doctrinas. Tenia dadas el virey con anticipacion todas sus órdenes para la ocupacion del puerto; pero á ellas se opuso en parte el presidente de aquellas misiones fray Junípero Serra, quien no queria que por atender á las nuevas se desatendieran las antiguas misiones.

La nao de Filipinas no arribó en 1772 y tal suceso fué originado por haber variado el rumbo que antes siguiera; varios trastornos provinieron de esa novedad trayendo males que reportaba la Real Hacienda, á la cual facilitó el conde de Regla ochocientos mil pesos para fomentar las labores de la casa de Moneda sin pedir premio alguno. El Sr. Terreros no hizo solamente ese beneficio sino que desde 1770 formuló una solicitud al rey, para que le permitiera poner en las Reales Cajas ó en otra parte trescientos mil pesos, á fin de que se erigiera bajo el patronato real un Monte de Piedad á imitacion del que estaba en Madrid; queria el Sr. Terreros, que ya era caballero del Orden de Calatrava y conde de Regla, dueño de las minas del Real del Monte, que los necesitados encontrasen socorro en el establecimiento que iba á fundar, y no pedia al rey en remuneracion sino algunas señales relativas á perpetuar el lustre de su casa y descendientes. La oferta del conde no fué aceptada hasta el 2 de Junio de 1774, despues que quitó la condicion de gracias que pretendia y convino en que tan solo fuera considerada con un fin piadoso desprendiéndose de todo interés ó idea personal. Bucareli recibió orden de reunir una junta compuesta de ministros y otras personas, para que despues de oido el conde Regla se formara el reglamento provisional y todo lo relativo al asunto. El conde se dió prisa en plantear el establecimiento: decia que su edad, la vida agitada que habia llevado y lo delicado de su conciencia le hacian ver como el principal de sus intereses el que no dispusiera Dios de su existencia antes de que se realizaran sus deseos. A la inauguracion del Montepío, verificada el 25 de Febrero de 1775, concurrieron el virey, el Ayuntamiento, el decano de la Audiencia, el provisor y vicario del arzobispado, el corregidor de la capital y el prior del Consulado, el fiscal y el conde de Regla, señalándose la casa de San Pedro y San Pablo para el establecimiento; se fijó en seis meses el plazo de los empeños y se dieron otras disposiciones.

Bucareli cuidó de dar providencias para reponer los instrumentos con que se limpiaba el puerto de Veracruz; otras para la conclusion de la obra del desagüe prorogando el tiempo de cinco años concedido para ello; logró hacer subir el producto del tabaco, pues en 1772 produjo seiscientos mil pesos de utilidad líquida en seis meses, gastándose en el ramo y en igual tiempo seiscientos diez mil quinientos treinta y ocho; en el siguiente año disminuyó cerca de trescientos mil pesos en los gastos y los aumentó en el producto que condujo la flota al mando del gefe de escuadra D. Luis de Córdoba, salida del puerto de Veracruz en Noviembre de 1773; iban los navíos «Santiago,» el «Dragon,» el «Rosario,» los «Placeres» y el «Sol» que servia de patache en la expedicion conduciendo un rico cargamento de veintiseis millones, doscientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta pesos, sin incluir los regalos de cacao y oro hechos á la familia real. Entonces no tenian que temer los buques españoles que marchaban en paz, lo cual duró poco habiendo sido declarada la guerra en Diciembre de 1774 por España al emperador de Marruecos y fué preciso enviar de nuevo los navíos con las correspondientes precauciones. El virey proporcionó recursos á D. Juan B. Anza para que hiciese una expedicion con objeto de llegar por tierra desde Sonora á la costa septentrional de California, y para ello se le concedió el grado de teniente coronel y un escudo á cada uno de los soldados que

le acompañaron. Tambien tuvo participio en las constituciones de la casa de niños expósitos, planteada por el arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana y llevada á adelante por el arzobispo D. Alonso Núñez de Haro, quien dió la última mano para afianzar la perpetuidad del establecimiento por medio de una congregacion que proyectó, y que al virey le pareció bien. No se olvidó del cumplimiento de la disposicion sobre abrir en Veracruz una escuela de artillería á semejanza de las establecidas en Puerto-Rico y la Habana y dió publicidad á la Bula expedida por el Papa sobre extincion de servitas. Todavía necesitaba el virey intervenir en las diferencias suscitadas con los frailes, siendo los belemitas entre los que mas habia cundido el espíritu de desunion y de parcialidad: promovióse una grave cuestion con motivo de la eleccion de vice-general de la Orden cuando el general de ella pasó al Perú; la eleccion fué tan reñida que el Sr. Bucareli tuvo que enviar un oidor con tropa para que presidiera y pusiese en paz á los padres legos. El virey invitó á los superiores de las religiones á enviar misioneros extraordinarios, y no dejó de atender á la secularizacion de las doctrinas.

La Hacienda pública habia ido mejorándose paulatina pero seguramente. La casa de Moneda de México era la mejor conocida entonces por su buena fé y crédito tan bien sentado, habia comenzado por cuenta del rey acuñando en 1733 un millon y llegaba ya á hacerlo por mas de veinte al año. Entre los otros ramos el de la pólvora siempre aumentaba sus productos; el de azogues estaba dirigido por un ministro togado con título de superintendente y en Veracruz era rematada la conduccion de ese efecto hasta entregarlo en los reales almacenes, de donde pasaba á las cajas minerales segun cierta regulacion. El ramo del pulque seguia por la Real Hacienda siempre en creciente; el del papel sellado, á cargo de un ministro togado, tenia el empleo del tesorero vendible y renunciante, pagado con el ocho por ciento de lo que expendia. El producto de las bulas habia aumentado desde que los curas se habian encargado de la venta; los derechos de media anata, lanzas y composicion de tierras y aguas estaban sujetos á un juez privativo; la lotería tenia un tribunal para asegurar sus intereses y conservar la fé pública; el desagüe tenia asignado la sisa y las pensiones de carnicerías; los ramos de gallos, nieve y corambres estaban arrendados y otros foráneos se remataban. Los oficiales reales cobraban á los curas la media anata y los novenos; se negociaban los oficios vendibles y renunciables despues de pregonarse y en caso de remate procedia en ello como en otros la junta de almonedas. Los mineros pagaban los derechos presentando sus platas en las cajas foráneas de sus respectivas jurisdicciones y entregaban á los oficiales reales el quinto y señoreage, que era la entrada mas pingüe del erario; siéndolo en segundo lugar el importante ramo del tabaco establecido en Nueva-España en 1765, destinado exclusivamente por el rey para auxiliar á la Metrópoli. El crédito que gozaba Bucareli hizo que ascendiera á trescientos mil pesos lo que dió el Consulado, por el préstamo solicitado para auxiliar al rey; otro tanto dió la Minería, doscientos mil el conde de Regla, ochenta mil el arzobispo, igual cantidad el Ayuntamiento y con varias cantidades que entregaron otras corporaciones, se reunió en breve la suma de un millon doscientos noventa y nueve mil pesos. Protegió el virey el comercio atacando el contrabando, y logró que sorprendiese en Tampico el capitan de la Acordada, Aristimeño, á los capitanes de siete buques empleados en el tráfico clandestino á bordo de los cuales los condujo presos así como al alcalde de aquel pueblo que protegía á los delinquentes.

Si bien es cierto que la Hacienda habia mejorado, quedaron en pié muchos males: